

**TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES**  
**T.E.Y.R.I. CIA. LTDA.**  
**R.U.C. 1791706293001**  
**Calle El Cóndor OE4-101 y Av. Brasil Telf.: 2450-404 / 09-9-8022028**

Quito, 20 de abril del 2018

Señores  
Socios  
**Transporte Escolar y Recorridos Institucionales Cía. Ltda.**  
**TEYRI CIA. LTDA.**  
Presente

Señores Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía y demás disposiciones legales pertinentes, pongo a consideración de los Señores Accionistas, para su conocimiento y aprobación, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017. Y, sobre la base de los mismos he realizado un análisis de la situación financiera de la misma.

Es importante mencionar que en el presente ejercicio económico, se están administrando las siguientes Unidades Educativas:

Nuestra Madre de la Merced, administrada por quien suscribe; y,  
Borja 3-Cavanis; y, Academia Militar Borja 3 – Cavanis, administrada por el Llc. Germán Flores.

#### 1. INFORME SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

En el presente ejercicio económico, la compañía refleja en su Estado de Resultados un ingreso por venta de servicios por US \$ 302.116,05 correspondiente a la facturación emitida por los contratos de administración del servicio de transporte de la Unidad Educativa Nuestra Madre de la Merced suscrito en el mes de noviembre de 2016 para el periodo escolar 2016-2017; y, el nuevo contrato suscrito para el año escolar 2017-2018; y, del contrato verbal de administración de las Unidades Educativas Borja 3 – Cavanis; y, Academia Militar Borja 3- Cavanis para el periodo escolar 2017-2018; y, por concepto de aportes de los socios se recauda el valor de US \$849,52. Del total facturado como ingresos se descuenta el valor de US \$21.932,25 correspondiente al sistema de prorrateo adoptado por la administración de las Unidades Educativas Borja 3, esto es, el cobro anticipado del servicio de transporte a prestarse en el mes de junio de 2018. Este valor deberá estar disponible en el mes señalado para cumplir con el pago a los transportistas.

Como Gastos Operacionales se incurrió en el valor de US \$249.491,24 correspondiente al pago a los señores transportistas, la contratación del software MI BUSETA para las Unidades Educativas Borja 3; y, la adquisición de un software contable.

Como Gastos Administrativos, sobresale el pago realizado a la Congregación Misionera de las Escuelas de Caridad Antonio y Marcos por un valor de US \$18.700,00 valor que corresponde al aporte pactado por la administración de las Unidades Educativas Borja 3 con autoridades del Colegio. Este valor corresponde a los meses de septiembre a diciembre de 2017 y la parte proporcional al prorrateo del mes de junio de 2018.

También la compañía incurrió en gastos administrativos relacionados con la prestación de servicios para la administración de las unidades educativas, contratación de servicios contables y el pago de un asistente contable que colabora en la gestión de la administración de las Unidades Educativas Borja 3, adiccionado a los gastos tales como compra de suministros de oficina, contratación de un plan celular con acceso a internet para uso de los transportistas de las Unidades Educativas Borja 3, que permita la aplicabilidad y funcionamiento del software MI BUSETA.

Como Gastos Administrativos, también se suman los Impuestos, siendo el rubro más alto el Impuesto al Valor Agregado IVA que corresponde al IVA del valor facturado por la Congregación Misionera de las Escuelas de Caridad Antonio y Marcos, adicionado al IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios gravados con el IVA (12% y 14%)

En gastos de depreciación de activos (equipo de cómputo e impresoras) se registra un valor de US \$321.79.

Luego de todas las deducciones en gastos operacionales y administrativos, la pérdida neta del ejercicio 2017 asciende a US \$3.928,21.

Como se puede apreciar, en el presente año, la compañía generó mayores ingresos, al mismo tiempo, éste incremento en los ingresos obligó a que la compañía incurra en gastos importantes como la impresión de formularios y comprobantes de venta; y, en la compra de software contable y pago a profesionales para el manejo contable y tributario de los mismos. En éste año los socios no cumplieron con el pago de la aportación mensual fijada.

## 2. INFORME SOBRE EL BALANCE GENERAL.

La compañía tiene aperturada la cuenta corriente No. 2100082571 en el Banco del Pichincha, la misma que al 31 de diciembre de 2017, determina un saldo de US \$ 22.514,94

La cuenta por cobrar a Clientes es de US \$ 7.257,24, de la cual se ha realizado la provisión correspondiente según lo establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, por el valor de US \$725.72.

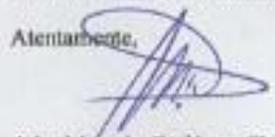
En relación a la CUENTA POR COBRAR EMPLEADOS, se pedirá corrección a la Sra. Contadora por cuanto, como es de su conocimiento, la compañía no cuenta con empleados, sin embargo, se aclara que la misma corresponde a los saldos de la cuenta por cobrar socios, de la cual, ya hubo la decisión de la Junta de Socios, de liquidar la misma, toda vez que fueron valores de las cuotas de los socios que no accedieron al cupo para operar con un vehículo.

La compañía cuenta con un Activo Fijo Depreciable por el valor de US \$ 2.773,34.

En lo que respecta a los pasivos, la Cuenta por Pagar a Proveedores asciende a US \$37.524,33, la misma que incluye la provisión para el prorrateo del mes de Junio de 2018 por el valor de US \$21.932,25 que es el valor determinado de los valores facturados por el período de Septiembre a Diciembre de 2017 en las Unidades Educativas Borja3 y la Provisión para Gastos Administrativos por el valor de US \$11.653,48, corresponde al valor proporcional de este prorrateo para el pago a la Congregación Misionera de las Escuelas de Caridad Antonio y Marcos (Borja 3).

Es todo cuanto puedo informar.

Aientarmente,

  
Adm. Marcelo Gutiérrez Ch.  
**GERENTE GENERAL**  
TEYJI CIA. LTDA.

Adj.- 1) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017  
2) Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017